

Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/0136/2017 BITACORA: 15/DK-0176/12/16

Toluca, Méx., 06 de enero del 2017

CIUDADANO JUAN MANUEL MUÑOZ SANCHEZ PROPIETARIO DEL **CENTRO** DE **ALMACENAMIENTO** TRANSFORMACION DE **MATERIAS** PRIMAS **FORESTALES** (ASERRADERO), UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO S/N. RANCHO EL FRESNO, MPIO. DE VALLE DE BRAVO, MEX. OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: SGPARN/SFS/F-2447/5330/2002 CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-110-MUS-001

RFC: MUSJ-761005-LY3

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 09 de diciembre del 2016 y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	59.717	60	001	060
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	131.597	130	27826	27955

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENT Y REC. NATURALES

FRANCISCO OSORNO SOBERON

LLL DELEGACION FEDERAL

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega. Delegada de la Procuraduria Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca Méx.

Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales. - Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México. -Metepec, Méx.

Ing. Ernesto Marín Mercado. Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales. Edif.

St. Fac.

FOS**EMM**MMH**VVM**